

Comunicado Oficial

Para: Comunidad Guía y Scout
De: Junta Directiva Nacional
Asunto: Traslado de fecha Asamblea Nacional 2020
Fecha: 20 de mayo del 2020

Estimada comunidad Guía y Scout:

Reciban un cordial saludo en nombre de la Junta Directiva Nacional.

Con motivo de la pandemia por el COVID-19 y en el marco de la Declaratoria de Estado de Emergencia Nacional del 16 de marzo, así como en seguimiento a las disposiciones del Ministerio de Salud, la Junta Directiva Nacional manifiesta:

- a. El estado de la situación sanitaria del país, compromete la vida de las personas ante la amenaza real de contagio y la decisión de distanciamiento social que el Gobierno de la República ha propuesto es de acatamiento obligatorio.
- b. Es deber de la Junta Directiva Nacional resguardar la seguridad y proteger la vida de todos los miembros y sus familias.
- c. Que las normas de comportamiento social para impedir la propagación del COVID -19, sitúan a todos los grupos y personas en un espacio incierto, dado que la flexibilización de las reuniones, de la convivencia, puede ser modificada todos los días hasta tanto el Poder Ejecutivo no tome una decisión contraria, en razón del comportamiento de la pandemia.

En concordancia con los puntos antes mencionados se hace del conocimiento general que la Asamblea Nacional reprogramada para el próximo 30 de mayo **se suspende** y se reprograma para el mes de Noviembre de 2020, en tanto las restricciones a las libertades individuales decretadas por el Gobierno de la República para la atención de la pandemia, permitan cumplir con los requisitos establecidos para el adecuado desarrollo de la Asamblea.

Es importante mencionar, que la Junta Directiva podría anticipar la fecha de la Asamblea si las condiciones del país lo permiten y se cuente con la autorización de las autoridades competentes y el plazo necesario para cumplir con la normativa vigente.

Durante este tiempo tanto la Junta Directiva, como la Corte Nacional de Honor, el Comité de Nominaciones y el Comité de Asamblea con el apoyo del Equipo Legal, realizó un análisis de la situación y en consulta enviada sobre las condiciones que deberíamos seguir para realizar la Asamblea al Ministerio de Salud, se decide su traslado para el mes de Noviembre en cumplimiento responsable de lo notificado por este ministerio.

Como parte del proceso de transparencia en la gestión de la Junta Directiva, se generarán en los próximos meses una serie de espacios para compartir en detalle los informes anuales que se presentan en la Asamblea Nacional, para que todos los miembros de la Asociación puedan realizar un análisis y revisión previos de dichos documentos que se encuentran disponibles en nuestra página web siemprelistos.com.

Con el interés de responder sus consultas y tener un espacio directo para referir temas de Asamblea Nacional se facilita el correo asambleanacional2020@siemprelistos.org.

Como guías y scouts estamos llamados a ser solidarios y respetuosos de las recomendaciones de las autoridades y a cuidarnos los unos a los otros extremando todas las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias del país.

**Junta Directiva Nacional
Asociación de Guías y Scouts**